



Viña del Mar, 13 marzo 2020

## **CIRCULAR Nº 7/ 2020**

### **Estimada Comunidad Educativa,**

Junto con saludar, queremos reiterar la necesidad de mantenerse informados de las medidas de prevención y monitoreo del Coronavirus. Todos los establecimientos educacionales estamos en contacto diario con el Mineduc quienes han decretado nuevas medidas de prevención y acción en caso de contagio, las cuales compartimos en esta circular.

Solicitamos a ustedes máxima colaboración especialmente en las siguientes medidas:

1. Todos los alumnos y funcionarios del colegio que hayan visitado los países catalogados como activos con COVID-19, **deberán permanecer en cuarentena (14 días)** antes de reintegrarse a clases.  
Consultar en: <https://www.who.int/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/situation-reports/>
2. Insistir en **lavado de manos de manera habitual**. Es deseable que los alumnos traigan alcohol gel y pañuelos desechables para uso personal.
3. **Eliminar saludos que impliquen besos, abrazos y contacto físico**. Solo saludar a distancia.
4. **Los alumnos que presenten síntomas de enfermedades infectocontagiosas o fiebre, no deben asistir a clases hasta encontrarse en buenas condiciones de salud.**



---


### **Medidas de Prevención Internas:**

El colegio por su parte está reforzando las siguientes medidas de prevención:

1. Entrega de información y reflexión con el profesor jefe, en cada curso, sobre en qué consiste el virus y medidas de prevención para su contagio
2. Dispensadores de alcohol gel en zonas de uso común: comedores, inspectorías, oficinas, recepción.
3. Limpieza diaria de superficies del mobiliario escolar con solución clorada.
4. Se dispondrá de toallitas Clorox para higienización de teclados, computadores de uso común, tales como sala de computación, biblioteca, otros.
5. Ventilación permanente de salas de clases, siempre y cuando el clima lo permita.

Solicitamos el máximo de colaboración en el cuidado de sus hijos y de toda nuestra comunidad escolar.

*Con salud atte.,*



**Pablo Lubascher Correa**  
**Rector**

ROGAMOS REVISAR Protocolo N° 2 Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales y jardines infantiles. Este protocolo está disponible en el siguiente link:

[https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular\\_coronavirus.pdf](https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular_coronavirus.pdf)